

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,635
FECHA: 18-Ago-2016

SUMINISTRANTE: Servicios Alimenticios CYR, S.A. de C.V. Fax :
NIT: 0614-090414-101-0 NRC: 231942-5 Teléfono : 2512-8779

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Claudia Lissette, Sánchez Villalta Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
45	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EL MARCO DE LA INAUGURACIÓN DEL DIPLOMADO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, CON ÉNFASIS EN COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA, QUE SE REALIZARÁ EN EL AUDITORIO DE CENSALUD EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, EL DÍA: 19 DE AGOSTO DE 2016. SEGÚN DETALLE: 45- REFRIGERIOS DOBLES, OPCION: DULCE Y SALADO, SERVIDOS EN CRISTALERÍA, CON SODA O JUGO EN LATA. EL SERVICIO INCLUYE: PLATOS DE CERÁMICA Y CUBIERTOS DE ACERO Y 6 MESAS COCTELERAS VESTIDAS.	5.25000	236.25000	8,892
			\$ 236.25000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 25000/100000 DÓLARES

18 / 11 / 18

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Florencia Leonor Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

19-08-18
Fuente Financiam.: /
Compromiso Presupuestario:

Lic. Salomón Benedito Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UH